

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Juan, apostol, Santa Nicereta y San Teodoro.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

# MORENO DENTISTA

Establecido en la calle de D. Jaime I número 8, y Mártires  
número 2, segundo

—ZARAGOZA.—

Para poder dar mejor cumplimiento á su numerosa clientela vendrá á esta poblacion una ó dos veces todos los meses anunciando los dias fijos en que estará

Igualmente hace saber á los que no ha podido servir este viaje y á los que le han hecho encargos de piezas artificiales, que regresará á ésta del 4 al 5 del mes próximo avisando el dia que llegará y los que estará en ésta.

## Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.  
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.



# Correspondencia.

Madrid, 25 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Las actuales fiestas, que son las que se celebran más en toda España, dificultan, ó por mejor decir, paralizan por completo la animacion de la política.—El interregno parlamentario favorece el regreso á sus distritos respectivos de la mayoría de los diputados; y faltando este importante elemento, está claro que la murmuracion sobre cosas y personas importantes de la política, sufre un eclipse que no a durar á buen seguro, de los primeros dias del año próximo venidero.

Esto es consolador para los corresponsales, que al fin y al cabo haya ó no haya de que tratar, nuestro deber es escribir á diario á los periódicos, deber que resultaria de cumplimiento imposible, si fueran como el de hoy todos los dias.

Entre la poca gente que frecuenta esta tarde los círculos políticos, es tema de conversacion lo que podrá ocurrir cuando las Cortes reanuden sus tareas en vista de lo que al suspenderlas ocurrió. Las cuestiones militares que han vuelto á tomar mal cariz, por efecto de la actitud en que respecto de un periódico está colocado el cuerpo de Estado Mayor, créese que están llamadas á producir acontecimientos de cierta importancia. Bien es verdad que los que así opinan son los que por determinadas circunstancias, tienen interés en que las pasiones no se calmen, procurando por el contrario excitarlas más y más. Si conseguirán este propósito no es asunto que esté bien aclarado como no puede estarlo jamás en España cosa alguna que se refiera al porvenir de la política; pero de todos modos, existiendo el propósito aunque la realizacion no llegue el hecho reviste gravedad y trascendencia. Ahora, el que no sea tan fácil en la actualidad como lo era en otras épocas el verificar un pronunciamiento ó cosa por el estilo, es argumento que oponen las personas serias á las que se dedican á extender la alarma.

Pero sea ó no sea facil un movimiento militar ello es que conviene calmar por medios enérgicos la excitacion que se observa entre varios elementos de la milicia.

Y he aquí, esta última á que me he referido, una de las cosas de que se habla ampliamente en el Consejo celebrado ayer por los Ministros. El de la Guerra refirió lo ocurrido hace cuatro dias en la redaccion de *La Correspondencia Militar* y expuso en primera sus deseos de prohibir en absoluto á los militares que se mezclen en asuntos ajenos á los servicios de la milicia. Al efecto, el general Chinchilla llevó una circular que había redactado y en la que recordaba á los militares varios preceptos de la ordenanza, en virtud de los cuales no pueden intervenir en contiendas que perjudiquen á la disciplina. La circular fué aprobada en principio y por unanimidad; pero no así en los detalles, pues algunos de éstos provocaron viva polémica en lo que llevó la voz cantante el Sr. Canalejas despues de amplio debate, se acordó que la circular se publique, si bien un poco suavizada en la forma.



Indudablemente, la ordenanza militar no puede ser interpretada hoy con el rigor que cuando fué hecha. En más de un siglo que cuenta de existencia legal han variado mucho las condiciones morales y materiales de la nación. Entonces claro está que no se habían de conceder derechos políticos á los militares cuando carecían de ellos los demás ciudadanos. Pero hoy, el progreso tiende á la igualdad y repugna por odiosos los privilegios. Por eso, aunque nadie desconoce los peligros que podrian sobrevenir si los militares hiciesen lo que les diese la gana, nadie tampoco opina que se les considere como á párias, privados de los derechos políticos que disfrutan los demás ciudadanos libres. Armonizar estas cuestiones es cosa que interesa á todos, y á lograr esa armonía tienden los esfuerzos del gobierno. Y allá veremos como lo consigue.

Como hoy no se han publicado los periódicos de la mañana, no circulan noticias de interés. Así es que poca gente en Madrid á estas horas sabe que anoche á las 12 estalló un petardo en la casa donde habita el Ministro de la Gobernacion. Si esos infames aficionados á las explosiones en persistir colocar petardos en todas partes, no vamos á disfrutar hora de sosiego.—M.

---

## Seccion libre.

---

### DE CAZA.

---

Buscando por distraccion  
una vida más inquieta  
que la de mi profesion,  
me he comprado una escopeta:  
*¡Barba azul tiene un cañon!*

De cazador senté plaza  
aunque cazar no es un vicio,  
que á mi me viene de raza,  
*¡Qué saludable ejercicio*  
es el de la noble caza!

El madrugar me enamora,  
y con risueña alegría  
me levanto con aurora,  
que es una blanca señora  
fiel mensajera del dia.

El madrugar es muy sano  
en invierno y en verano,  
*¡No veis gándules sociales,*  
que todos los animales  
se levantan muy temprano?

Tiene la hora matinal  
más oxígeno vital.

La luz la vida reclama,  
y el verdadero *animal*  
es el que se está en la cama.

A las cuatro estoy en pié,  
y cuando apenas se vé,  
me voy de la perra en pos  
cantando lleno de fé  
por esos campos de Dios.

Pisando grama y tomillo  
al dia que nace alabo.  
la perra explora el sotillo,  
y en cuanto menea el rabo  
ya estoy montando el gatillo.

Entre las matas rompiendo  
sale una perdiz volando:  
disparo con ronco estruendo,  
y ella se marcha riendo  
y yo me quedo llorando.

Como se fué no me explico;  
más la perra, al ver que huyó,  
me mira y tuerce el hocico  
como diciendo: «¡Borríco!

!para esto trabajo yo!»

En sus recriminaciones  
honda amargura se encierra.

y contesto: «¡Mil perdones!»  
Dispense usted, doña perra,  
que soy de los más chambones!»

Rindiéndome vasallaje  
y perdonando mi ultraje  
vuelvo á recobrar la pista,  
y yo bendigo el paisaje  
que se presenta á mi vista.

Del sol la lumbre dorada  
luce en todo su esplendor  
y cantan en la enramada  
la tórtola enamorada  
y el galano rruiseñor.

El arroyo presuroso  
con arrullo melodioso  
la verde llanura borda,  
¡y yo bajo el sol hermoso,  
sudando la gota gorda!

Delante de un matorral  
hace mi Lista leal  
la muestra: lanzo un suspiro;  
sale un conejo, le tiro  
y dá un salto el animal.

Más que corriendo, volando,  
atrás á la perra dejo;

allí en el suelo espirando  
y con lástima mirando,  
así me dijo el conejo:

«No alabe su precision,  
que yo mismo me maté.

Al escuchar la explosion  
de un salto me coloqué  
delante del perdigon.

Contra su mano imprudente  
no he de exhalar una queja.

Me asesina el inclemente  
desvio de una coneja.

!Vaya, adios!...¡Muero inocente!

De la caza criminal  
huya usted; Dios no le llama  
por esa senda fatal.

Quédese usted en la cama  
porque lo hace usted muy mal.»

Yo pensé que estaba en babilia  
ante la elocuencia sabia  
de aquel suicida feroz.

¡Lo traje á casa y de rabia,  
me lo comí con arroz.

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

## Telegramas.

**Londres 25.**—Ha llamado vivamente la atencion y es objeto de los mayores comentarios la concentracion de fuerzas hecha en Handub por Osman Digma para resistir el ataque que preparan los ingleses. Témesese que esto dé lugar á una encarnizada lucha por parte de ambas fuerzas en la que las pérdidas han de ser de gran importancia.

**París 25.**—Se están haciendo grandes preparativos para la funcion religiosa que se ha de celebrar en la iglesia de Notre Dame en accion de gracias por terminar el año del jubileo del Papa. Dicha funcion la organizará el Arzobispo de París y se verificará el día 31.

**Madrid 25.**—En el salon de conferencias poquisima animacion. Entre las pocas personas que asisten constantemente á dicho centro político, se comentaba el hecho de haber estallado anoche un petardo en la puerta del Sr. Ministro de la Gobernacion. Lo que más llama la atencion del suceso es no concebirse como haya podido ocurrir habiendo constantemente en el por-

tal del domicilio del Sr. Capdepon una pareja de guardias del orden público.

Madrid 25.—En los círculos políticos considerábase esta tarde como muy difícil la reconciliación entre los Sres. Martos y Canalejas. En el consejo de anoche triunfó el criterio del último de dichos señores acordándose que el Sr. Arias Miranda pase á ocupar la Subsecretaría de Gracia y Justicia. El acuerdo ha producido tan mal efecto en el Presidente del Congreso, que se cree que el hecho producirá en lo sucesivo disgustos políticos de gran consideración.

Madrid 25.—Entre los interesados en la ley de alcoholes ha producido muy mal efecto el acuerdo tomado en el consejo de anoche acerca de que aquella se cumpla estrictamente desde primero de Enero, hasta que sea modificada.

M.

---

## ANUNCIOS

---

EN la librería y encuadernación de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernación á precios sumamente económicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.

**JOAQUIN MARTINEZ E HIJO**

**SASTRES.**

**COSO, 125 ZARAGOZA**

**Recibos para cobro de alquileres de pisos.**

100, 10 REALES.—50, 6 ID.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO SE VENDEN.

# LIQUIDACION

MEMORABLE EN ESTA CAPITAL Y VERDADERA

# LAS DOS BANDERAS

Pone en conocimiento del público en general que el Baratillo de dicho nombre situado en los Porches de Berdejo números 5 y 7, se ha trasladado á la calle del Mercado Nuevo número 12 (antigua casa de D. Pablo Linés).

Como se tenía anunciado, su permanencia en esta capital vá á ser de muy pocos dias, recomienda al ilustrado público que todo aquel que quiera proveerse de toda clase de géneros desde los de más alta novedad al más ordinario, visite este establecimiento y se cerciorará de la verdad de este inserto.

## ¡¡HORROR EN TOQUILLAS!!--SALDO.

Gran barato en mantas de lana, algodón, colchas, tapabocas, chalecos, tartanes, lanas, felpas, merinos, chales, capuchas, telas de abrigo del país y extranjeros, chaquetas de punto fuertes para señora, telas de colchon, caserillos, lienzo, retortas y

## CONFECION EN BLANCO.

Piezas de retorta de algodón á 3 pesetas y cortes de pantalon de 3 á 25 pesetas.

Aprovechad esta verdadera ocasion que el dueño de este comercio ha hecho propósito de que toda persona que entre á comprar en su tienda, lleve el género apetecido á cualquier precio que sea.

## CRETINAS AZULES A REAL Y A 20 CÉNTIMOS.

Infinidad de artículos por el mismo orden que solo los venderá el comercio de LAS DOS BANDERAS situado desde el 1.º de Diciembre en la

**CALLE DEL MERCADO NUEVO NÚMERO 12.**

## A VISO IMPORTANTE.

En la tan acreditada tienda de Francisco Piquer, Mozárabes 4, hallarán toda su clientela

**VINO VIEJO DE PRIMERA A 40 Y 50 CÉNTIMOS LITRO.**

También hallarán Clarete añejo y exquisito Vino Jerez.

En el mismo establecimiento hay una partida de nueces á precios muy reducidos.

**HUÉSPEDES.**—Se desean tener dos, con asistencia y habitacion amueblada. En esta imprenta informarán.

**NODRIZA.**—Hay una que criará en su casa ó en casa de los padres del niño. Informarán en esta imprenta.

# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

—  
¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

—  
¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

—  
¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

**De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.**

**Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»**

## HERNIAS (TRENCA TS)

Teléfono, número 620.

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. **Ancha, 14, al lado de la iglesia de la Merced.—BARCELONA.**

**S**E arrienda, ó á medial igualmente, el patrimonio de D. José Mainer y Lasierra, sito en el monte de Nuevo, jurisdiccion de Lupiñén, consistente en 25 á 30 cahizadas de tierra blanca para cada año, con riego en su mayor parte; con casa, cuadras y corrales espaciosos. Para más detalles, dirigirse á D. Ramon Lloro en Ortila, y á D. Juan Lino Lasierra en Quinzano.

# CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

## BAU, PROFESOR DENTISTA.

Conocido ventajosamente del público oscense, no tiene porque ofrecer en anuncios pomposos garantía alguna asegurando la perfeccion de sus trabajos, sean éstos quirúrgico-dentarios, sean protésicos, y premiados unos y otros en la gran Exposicion Universal de Barcelona con medalla de oro, inútil se hace el decir que, poseemos y manejamos con ventaja acreditada cuantos aparatos y útiles se han inventado en el Norte-América, region que marcha á la cabeza del mundo en adelantos Estomatológicos, para ejercer digna y humanitariamente la delicadísima profesion del Dentista.

CALLE DEL PADRE HUESCA, NÚMERO 4, PISO 2.º

◆ H U E S C A ◆

**CASA.**—A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle del Cedro, (antes Correría) señalada con el número 2. Consta de dos pisos, con abundantes y cómodas habitaciones y buenos bajos. Del precio y condiciones enterará su dueño habitante en dicha casa.

**TRASPASO.**—Se hace de la antigua y acreditada barbería de la viuda de Ricardo Rech, Plaza de San Lorenzo número 8.—En la misma enterarán.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

A la hora de cerrar la edicion, no hemos recibido ningun telegrama de nuestro diligente corresponsal de Madrid.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.